

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	Máster Universitario Dirección de Empresas Ejecutivo Global
Universidad (es)	Universidad de Navarra
Centro (s) donde se imparte	IESE - BUSINESS SCHOOL. CAMPUS DE BARCELONA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	n/a
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Dirección de Empresas Ejecutivo Global / Global Executive Master in Business Administration (GEMBA) por la Universidad de Navarra (UNAV) recibió informe positivo de verificación el 07/11/2017 implantándose en el curso 2017-2018. El título se modificó el 08/03/2018, cambiando la denominación en castellano a Máster Universitario en Dirección de Empresas Ejecutivo Global. La verificación se efectuó para el IESE Business School sede de Barcelona.

El Máster consta de 90 ECTS que se distribuyen en dos cursos, el primero de enero a diciembre y el segundo de enero a junio. Se estructura en 75 créditos obligatorios, 9 optativos y 6 de TFM. El Máster se imparte de manera presencial en la sede de Barcelona. Además, el Máster imparte algunas actividades formativas en los Campus Sau Paulo, New York y Múnich, así como en otros lugares del mundo que faciliten la experiencia de aprendizaje según los contenidos tratados en cada una de las materias (Shanghái y Silicon Valley y en otras regiones como India, Sudeste Asiático y África). El idioma de impartición es el inglés. Los cursos académicos a evaluar en esta primera renovación de la acreditación son: 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020.

Dentro de la optatividad, se ofrece una especialización que permite que los alumnos conozcan y exploren con todo detalle temas específicos de Dirección de Empresa relacionados con las áreas geográficas donde se desarrollan las materias. El estudiante escoge una estancia de 2 semanas en una ciudad determinada donde las materias impartidas guardan relación con las idiosincrasias locales.

El Máster está dirigido a directivos que tienen deseos de adquirir una formación específica en Dirección General por medio de un MBA compatibilizándola con su trabajo y responsabilidades profesionales, por tanto, estudiar un MBA a tiempo parcial se convierte en una de las opciones que eligen. La diversidad de ciudades esparcidas por todo el mundo en las que trabajan, más la intención de compatibilizar estudio y trabajo, ha determinado que en el diseño del título se combine la realización de un programa que combine sesiones por videoconferencia y sesiones presenciales.

En función de las diferentes evidencias analizadas (memoria verificada, página web del título y el Brochure del curso académico de referencia, es decir el curso 2019-2020) se observan las siguientes diferencias respecto a la memoria verificada en la implantación del título;

En la revisión de las guías docentes se ha detectado que en términos generales los datos que se proporcionan respecto a las metodologías docentes se presentan de forma general, no se especifican y detallan como en la memoria verificada y que existen diferencias en las competencias. A modo de ejemplo, en la asignatura “Analysis of Business Problems” faltan las competencias, CG9, CG14, CB6, CB7, CB8, CB9, CE5, CE11, CE12 y CE13. Además, la guía no indica el carácter de la asignatura ni el periodo temporal de impartición. Existen diferencias respecto a los contenidos, las actividades docentes y el sistema de evaluación. Estos aspectos ya habían sido identificados en el Informe de Seguimiento del título, que además advertía que, el grado de desarrollo de las guías, es desigual. Esto no ha sido corregido como se puede ver en las guías presentadas como evidencias.

Los sistemas de evaluación de algunas asignaturas contenidas en las guías docentes disponibles en la página web del título no se corresponden con lo establecido en la memoria verificada. Así en la guía de la asignatura “Marketing Management” figura la siguiente forma de evaluación: participación en clase (50%) y entrega de trabajos (50%). Sin embargo, las ponderaciones recogidas en la memoria verificada para esta asignatura comprendida dentro de la materia Dirección Comercial son: participación en clase (60%-70%) y entrega de trabajos (30%-40%).

Lo mismo sucede con las asignaturas “Global Economics” y “Strategy and Sustainability”. En la guía docente de primera asignatura se establecen las siguientes ponderaciones: examen final (70%) y participación en clase (30%). Sin embargo, para esta asignatura comprendida dentro de la materia Economía en la memoria verificada aparecen las siguientes ponderaciones: examen final (40%-50%) y entrega de trabajos (10%-30%).

En lo referente al sistema de evaluación de la asignatura “Strategy and Sustainability”, en su guía docente se recogen las siguientes ponderaciones: participación en clase (70%) y entrega de vídeo blog (30%). Estas ponderaciones no se corresponden con las establecidas en la memoria verificada las cuales son: participación en clase (50%-60%) y vídeo blog (20%-30%).

El primer módulo se imparte siempre en Barcelona. Concretamente, este módulo se refiere a las asignaturas “Analysis of Business Problem” y “Decision Analysis” de la materia “Toma de Decisiones”, la asignatura “Financial Accounting” de la materia “Finanzas”, la asignatura “Leadership” de la materia “Dirección de Personas” y la asignatura “Management by Projects (I)” de la materia “Operaciones”. Esta estructura de asignaturas, materias y ubicación presenta variaciones con respecto a la establecida en la memoria verificada.

Respecto al modo de impartición de los módulos, tal y como explicó el equipo directivo durante la audiencia, los módulos obligatorios cuentan primero con una fase “pre-presencial” de preparación. Luego pasa a presencial y luego vuelve a pasar a post-presencial. Los módulos obligatorios se cursan en ocho semanas y los optativos en cuatro semanas. Cabe destacar que las materias de los módulos de especialización se realizaron con modalidad “síncrono remoto” por las restricciones a viajar en el curso académico 2019-2020 debido a la pandemia.

Respecto al aprendizaje, el equipo directivo señaló en la visita que hay 3 niveles de aprendizaje: personal, en equipo y en clase, en línea con lo indicado en la memoria verificada. La metodología de

trabajo es el método del caso. Se forman equipos en base a sus perfiles (empresas, sector, etc.) de 8 personas. En el título, existe la figura del “mentor” por cada equipo, que es un profesor del MBA que guía a los estudiantes en sus dinámicas de trabajo en equipo y supone un punto de apoyo adicional durante todo el programa.

En la memoria verificada no se especifican módulos. Se habla de “materias”, pero no se contempla una distribución por módulos tal y como aparece en la web.

El perfil de egreso no está definido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones. El Informe de Autoevaluación detalla que el perfil de egreso se consigue con la realización de encuestas por terceras partes a los egresados, en concreto a las del ranking del Financial Times. Así, concluye que “este es un medio de conocer si la formación recibida encaja con las exigencias de los puestos directivos en las empresas”. Además, en la audiencia con empleadores se confirmó que el IESE no consulta con las empresas sobre el perfil de los egresados.

Existen dos mecanismos de coordinación docente, que se especifican en la memoria verificada:

1. La dirección académica del programa: la forma un profesor que es responsable de la parte académica del programa y
2. La dirección ejecutiva del programa: la compone un directivo que es responsable de la parte logística del programa.

Sin embargo, el Informe de Autoevaluación explica que existe un Comité del Máster. Dicho comité está formado por el Director de Programas Máster del IESE, el Director Académico del programa y los directores ejecutivos de admisiones y del programa, que se reúnen trimestralmente. Ambas estructuras de coordinación dependen jerárquicamente de un miembro del Consejo de Dirección del IESE. Durante la visita del panel de expertos a la universidad y en la audiencia con el equipo directivo, se confirmó la existencia de la Dirección Académica y Dirección Ejecutiva. En esa misma audiencia se apuntó que, a nivel académico, la coordinación vertical se lleva a cabo a través de la permanente comunicación con los directores de los distintos departamentos académicos del IESE.

La coordinación horizontal se realiza con la información de los profesores. Se realizan reuniones del módulo y se comparten casos de forma interdisciplinar. Cada trimestre la dirección del programa se reúne con los profesores del título que imparten clases, donde se revisan los siguientes aspectos: la evolución de la clase; estudiantes con situaciones particulares; carga de trabajo; enfoque de las asignaturas; fechas y sistemas de evaluación; así como fechas relevantes del programa.

En el Informe de Seguimiento del título elaborado por ANECA, se mencionaba que no se aportaban evidencias sobre reuniones de coordinación. Para este proceso de renovación de la acreditación, el título ha aportado como evidencia cinco actas de las reuniones mantenidas: las dos primeras corresponden a los meses de febrero y noviembre del año 2017, las dos siguientes hacen referencia actas de reuniones que tuvieron lugar en abril y junio de 2019 y la última corresponde a reunión telemática celebrada en mayo de 2020. En estas actas se recogen propuestas y mejoras a desarrollar en el título: revisión de guías docentes, redistribución de los módulos, adaptación de adendas, etc.

Los criterios de acceso y criterios de admisión del programa coinciden con los propuestos en la memoria verificada y en su posterior modificación. Según la memoria verificada para ser admitido en el Máster los estudiantes tienen que acreditar un título universitario (Grado en Administración de Empresas, Ingeniería, ciencias, leyes, periodismo, y otras titulaciones equivalentes con interés en proyectar su carrera profesional); dominio del idioma inglés (un nivel mínimo o equivalente al B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas); y los estudiantes deben tener un perfil internacional con inclinación hacia el mundo empresarial. Se requiere que los candidatos tengan: 10 años de experiencia profesional de los cuales 4 se han desarrollado en puestos directivos; experiencia internacional; tener visión estratégica de la organización, capacidad de argumentación, capacidad de trabajo, habilidad para trabajar en equipo; capacidad de liderazgo.

El número de estudiantes matriculados cada curso es 40, 51 y 49 en los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, respectivamente. Por tanto, no se supera para ninguna sede la cifra establecida en la memoria verificada, que es de 90 plazas.

Las diferentes normativas que aplican al título son las genéricas de la Universidad de Navarra. Se informa a principio de cada curso a los estudiantes sobre dichas normativas.

En lo relativo al reconocimiento de créditos, no se han producido reconocimiento de créditos en el periodo evaluado.

La Universidad tras la recepción del Informe Provisional de Primera Acreditación ha procedido a subsanar los desajustes observados entre la memoria verificada y la información disponible en las guías docentes de las asignaturas y se compromete en el Plan de Mejoras que presenta a solicitar una modificación a ANECA del sistema de evaluación del TFM para su valoración.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del título es accesible a través de la página web de la Universidad de Navarra donde existen dos secciones específicas dedicadas a este Máster, una para la sede de Madrid y otra para la de Barcelona. Ambas derivan en la página web del título en el IESE.

La denominación que aparece en la web en enero de 2021 se corresponde con la de la memoria verificada. La información publicada del título no conduce a error sobre sus efectos académicos y/o profesionales.

A través de dicha página y de la sección denominada “Official Documents” dentro del apartado “Core modules”, se puede consultar la información oficial del título, incluyendo la memoria verificada y los diferentes informes que ANECA ha elaborado sobre el Máster (verificación, seguimiento y evaluación de las modificaciones de la memoria). También comprende el enlace a la “Resolución de Verificación por parte del Consejo de Universidades”. A través de dicha sección de “Official Documents” se puede acceder a la normativa de permanencia aplicable. No se recoge la normativa de reconocimiento de créditos.

A través de la sección “Proceso de admisión”, dentro del apartado “Admisiones y tarifas”, se informa de dicho proceso, en el que se incluyen algunos de los requisitos del perfil de ingreso recogidos en la memoria verificada. El resto de requisitos y criterios de admisión sólo se encuentran indirectamente a través del enlace a la memoria verificada.

No existe una ponderación de los diferentes criterios expresados como criterios de admisión para el caso de que la demanda supere a la oferta, tal como recogía la recomendación del Informe favorable de verificación del título de 07/11/2017.

Se incluye un documento de orientación para el estudiante con necesidades educativas especiales.

En la página web del título pueden consultarse todas las guías docentes de las asignaturas del plan de estudios. Estas contienen la descripción de cada asignatura: competencias/resultados de aprendizaje pretendidos, contenidos, las actividades formativas y sistemas de evaluación. En la audiencia del panel de expertos con el equipo directivo se confirmó que se pone a disposición de los estudiantes toda la información de cada asignatura antes del comienzo de la misma en el Campus Virtual. También los estudiantes y egresados confirmaron tener disponible toda la información que necesitaban para tomar una decisión al respecto antes de matricularse y con posterioridad a la matrícula los materiales de las asignaturas.

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción a los estudiantes, muestran que éstos están satisfechos con la información recibida sobre el plan de estudios.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e

implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad de Navarra (UNAV) dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los estudios de Grado, Máster y Doctorado. Se revisó en octubre de 2017 y actualmente es el que está vigente.

La organización entre el IESE y la Universidad de Navarra (UNAV) consiste en una estructura común denominada IESE Comisión de Garantía de Calidad, compuesta por un equipo de personas del IESE y del departamento de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra.

Se realizan reuniones periódicas de seguimiento y mejora de los procesos de gestión de la calidad (renovación acreditaciones, modificaciones de las memorias vigentes, recopilación de evidencias e indicadores de calidad).

Todos los documentos referentes al SGIC están disponibles y accesibles en la página web de la Universidad de Navarra. La Web del IESE tiene un enlace a la web de la Universidad de Navarra en inglés.

A través de la implantación sistemática de los procedimientos de seguimiento, mejora, análisis de resultados de sus títulos se puede evidenciar que se hace un análisis de toda la información recogida en el sistema y se realizan los oportunos planes de mejora, a nivel general, y se hace el adecuado seguimiento de sus acciones.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del Máster reúne la experiencia docente/investigadora, según lo establecido en la memoria verificada.

En líneas generales, la distribución de profesorado cumple con lo comprometido en la memoria

verificada y su modificación (68% professor; 15% associate profesor; 10% senior y 2% lecturer). De acuerdo al Informe de Autoevaluación, de los que dan clase en el Máster, el 64% están acreditados por ANECA y el 28% tienen sexenios de investigación. Se prevé un aumento del número de profesores a tiempo completo por departamentos desde enero de 2019 a diciembre de 2020, con 1 o 2 profesores más por departamento.

Todos los profesores a tiempo completo del GEMBA tienen un doctorado, y todos dedican parte de su tiempo a tareas de consultoría en empresas. En la memoria verificada se especifica la dedicación del profesorado para tutorizar TFM. El trabajo se realiza en equipos entre 4 y 6 estudiantes. A cada equipo se le asigna un profesor supervisor especializado y a cada profesor se le asigna únicamente un equipo y dedica unas 15 horas de trabajo por equipo.

En la audiencia del panel de expertos con profesores durante la visita, se preguntó a los mentores cuáles eran los principales problemas que reportaban los estudiantes y se indicó que son básicamente temas culturales y retos individuales (por ejemplo, miedo a hablar en público). Los mentores también indicaron que podían reunirse individualmente o en grupo.

En las encuestas de satisfacción, los estudiantes en el año 2019 y 2020 valoraron los ítems relacionados con el profesorado de la siguiente forma: (1) Accesibilidad, 4.51, 4.6; (2) Capacidad de respuesta, 4.72, 4.4; (3) Personalidad, 4.59, 4.5; (4) Capacidad de tener en cuenta la experiencia de los estudiantes, 4.51, 4.4; (5) Efectividad de la enseñanza, 4.54, 4.5 y (6) Calidad de retroalimentación, 3.9, 3.9. Las puntuaciones se miden en una escala de 1 a 5 puntos. La muestra fueron 39 (2019) estudiantes y 47 (2020) estudiantes.

En la audiencia del panel de expertos con los estudiantes afirmaron que el nivel de satisfacción con los profesores es alto. También indicaron que la coordinación entre los módulos es muy buena.

La formación pedagógica del personal académico es continua y se realiza a través de seminarios, workshops o conferencias. Se han impartido en el Máster, 19 seminarios en el curso 2017-2018; 19 seminarios en el curso 2018-2019 y 7 presenciales en el curso 2019-2020 y 6 a distancia para adaptar la docencia en el estado de alarma. En la audiencia del panel de expertos con los profesores se confirmó que los profesores tenían formación en tecnologías de información y nuevas metodologías docentes.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del

título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal de apoyo del Máster para diferentes actividades formativas es suficiente y adecuado y se ajusta a lo comprometido en la memoria verificada del título.

Se cuenta con personal para dar apoyo al profesorado para el desarrollo de las actividades virtuales; al equipo directivo del Máster, así como para gestionar los visados y seguros derivados de las acciones de movilidad del título.

El título se imparte de manera presencial. No obstante, una parte se desarrolla de forma online a través del Campus Virtual. El Campus Virtual también se utilizó para adaptar las clases presenciales síncronas al modo remoto debido a la situación derivada de la COVID-19.

Los recursos materiales disponibles permiten desarrollar el programa formativo, tanto en las diferentes sedes donde tiene lugar la formación presencial como en las actividades formativas que se desarrollan de manera virtual.

Los resultados de las encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre los recursos materiales, muestran que la satisfacción de los mismos es adecuada.

Los estudiantes cuentan con diferentes servicios de apoyo y orientación profesional y laboral. Por otro lado, también se apoya al estudiante en las semanas internacionales voluntarias que se realizan, explicándole con suficiente antelación el contenido académico, logística y organización de la semana. Además, a través del campus virtual los estudiantes participantes pueden acceder a la agenda, material y objetivos de los cursos que se imparten.

En la encuesta de satisfacción a los estudiantes con una muestra de 39 (2018), 39 (2019) y 47 (2020), y con preguntas valoradas con escala de 5 puntos (1 muy insatisfecho a 5 muy satisfecho) se preguntó acerca del “Leadership Journey” y los resultados globales son satisfactorios.

En 2017, la encuesta de valoración del PAS con una muestra de 265, se preguntó sobre “Si tuviera ocasión, ¿recomendaría a un amigo venir a trabajar al IESE?”. De la muestra, un 53,5% afirmó que sí lo recomendaría, un 35% señaló que era indiferente, y un 11,5% no lo recomendaría.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos formativos y se ajustan a su nivel en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) para estudios de Máster.

La metodología docente se basa en el método del caso. Además, desde los procesos de admisión se tienen en cuenta si los futuros estudiantes van a tener capacidad para afrontar el título, ya que se les solicita una determinada experiencia profesional y capacidad para atender el tiempo de dedicación que requiere el programa.

En el Trabajo Fin de Máster (TFM) los estudiantes deben realizar un proyecto, denominado "In-Company Project", para poner en práctica las habilidades y los conocimientos adquiridos durante el primer curso del programa, junto con su propia experiencia profesional. Este trabajo puede ser realizado en conjunto, aspecto reflejado en la memoria verificada.

Según la información de la web del título, en la guía docente de la asignatura "In-Company Project" (TFM) se indica que la valoración tiene tres partes: (1) propuesta del proyecto y definición, 10%; (2) progreso y desarrollo (20%) y (3) la entrega del proyecto final. En la guía docente se indica que el trabajo puede ser de dos tipos (tipo consultoría para una empresa con una problemática real o un proyecto con una nueva idea de negocio), mientras que, en la memoria, se indica que el trabajo puede ser de tres tipos, los dos anteriores y la posibilidad de trabajo de investigación. El trabajo TFM se presenta ante la empresa y los compañeros de curso, todos los estudiantes participan en la defensa y todos obtienen la misma nota.

En la audiencia del panel de expertos con estudiantes y egresados, todos mostraron una alta satisfacción con su proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias internacionales.

En el curso 2019-2020, la tasa de éxito de las asignaturas está en el 100%, aunque la tasa de rendimiento estuvo entre 100% y 76%. La tasa de suspensos fue del 0 %.

En los resultados de la encuesta de 2018, los estudiantes otorgaron una puntuación media 4.2 al ítem "Balance between theory and practice" y 4.5 al ítem "Appropriate degree of international content". Las puntuaciones medias de estos dos ítems ascienden a 4,33 y 4,31 en la encuesta de 2019, y a 4,5 y 4,4 en la encuesta de 2020.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia del programa MBA son coherentes con las establecidas en la memoria verificada. La tasa de graduación de la memoria verificada es del 91,1% en el curso 2018-2019 y 2019-2020, fue del 98% y 92% respectivamente. Respecto a la tasa de abandono en la memoria verificada es del 9%. En el curso 2018-2019 y 2019-2020, la tasa de abandono es del 3% y 8%. La tasa de eficiencia en la memoria verificada es del 100%, por lo que se cumple lo previsto en el curso 2019-2020.

La satisfacción de los estudiantes, es valorada durante el programa a través de las encuestas de satisfacción. La satisfacción global de los estudiantes con el título ha sido, en una escala del 1 al 5, en el curso 2017-2018 de 4,5; en el curso 2018-2019 de 4,7 y en el curso 2019-2020 de 4,5. El grado de satisfacción global de los estudiantes con el profesorado ha sido, en una escala del 1 al 5, en el curso 2017-2018 de 4,1; en el curso 2018-2019 de 4,1 y en el curso 2019-2020 de 4,2. Finalmente, la satisfacción global de los estudiantes con los recursos ha sido, en una escala del 1 al 5, en el curso 2017-2018 de 4,9; en el curso 2018-2019 de 4,8 y en el curso 2019-2020 de 4,2.

En el momento de la visita del panel de expertos para abordar el proceso de primera acreditación del Máster, todavía no se había medido la satisfacción de los egresados, aunque se tenían preparada la encuesta. Tampoco se mide de la satisfacción a empleadores tal y como se confirmó en la audiencia del panel de expertos con el equipo directivo y los empleadores, ni está planificado realizarlas.

Una vez finalizado el programa, los estudiantes cuentan con los servicios de Alumni de IESE, que puede darse en dos líneas, como antiguos estudiantes o como miembros de la agrupación. El objetivo de la Asociación de Alumnos es acompañar a los Alumni a lo largo de toda su carrera. Es una entidad formada por antiguos estudiantes y para antiguos estudiantes con más de 30 profesionales de todo el mundo para dar soporte a los servicios de desarrollo profesional, formación y networking a toda la comunidad de Alumni presente en 120 países. En el curso 2018-2019, se impartieron más de 200 sesiones de formación para antiguos estudiantes (Alumni Learning Program), con más de 21.000 participantes.

El perfil de ingreso del Máster son estudiantes que tienen ya varios años de vida laboral y que hacen compatible la realización del programa con su trabajo profesional. Los estudiantes han de compatibilizar su vida laboral con sus estudios. El panel no ha podido acceder a información de indicadores relativa a la mejora del empleo actual de los egresados de los cursos evaluados.

Las encuestas de satisfacción a los estudiantes ponen de manifiesto que prevén cambios en el nivel de responsabilidad tras su graduación. Un 87% del curso 2018-2019. En la clase de 2019-2020 también se prevé un cambio de nivel de responsabilidad (34 de 39 entrevistados lo afirmaron). Concretamente, el ítem pregunta "Have you changed (during the GEMBA program) or are you envisioning to change your level of responsibility upon graduation?". Este ítem fue valorado con un "sí" por el 87% y con un "no" por el 13%.

En la audiencia del panel de expertos con los egresados se confirmó que a partir de la realización del Máster habían mejorado su carrera profesional, con posiciones de carácter más estratégica y una visión más global. Todos los egresados afirmaron que recomendarían este Máster.

Como mejoras apuntaron a incrementar las herramientas de innovación tecnológica porque es un proceso continuo. También se indicaron que la mayoría de los casos son de empresas europeas y americanas y, al ser un programa global, podrían incluir otras perspectivas de otras zonas geográficas.

Todos los empleadores participantes en la visita tenían relación con alguno de los estudiantes del Máster al que habían recomendado. En la audiencia del panel de expertos con los empleadores afirmaron que reclutar un titulado del IESE ofrece garantía. En esta audiencia se apuntó como mejora implicar a "empleados" con participación real. También consideraron como sugerencia que los estudiantes puedan tener más TFM relativos a las empresas que están trabajando.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Se establecen las siguientes recomendaciones de especial seguimiento en futuros seguimientos del título:

Presentar una estructura homogénea para todas las guías docentes con el objetivo de que se pueda consultar la misma información en todas.

Recoger la normativa de reconocimiento de créditos en la página web del título.

Publicar la ponderación de los diferentes criterios expresados como criterios de admisión para el caso de que la demanda supere a la oferta.

Se establecen las siguientes recomendaciones de especial seguimiento en futuros seguimientos del título:

Presentar una estructura homogénea para todas las guías docentes con el objetivo de que se pueda consultar la misma información en todas.

Recoger la normativa de reconocimiento de créditos en la página web del título.

Publicar la ponderación de los diferentes criterios expresados como criterios de admisión para el caso de que la demanda supere a la oferta.

Realizar encuestas de satisfacción a empleadores.

El seguimiento del título por parte de ANECA será bienal.

Realizar encuestas de satisfacción a empleadores.

El seguimiento del título por parte de ANECA será bienal.

En Madrid, a 29/09/2021:



La Directora de ANECA